



**DIRECCIÓN NACIONAL DE CULTURA DEL MEC  
(D N C)  
INSTITUTO NACIONAL DE ARTES ESCÉNICAS  
(I N A E)  
Y GEN CENTRO DE ARTES Y CIENCIAS**

**CONVOCAN A COREÓGRAFAS/OS O INTÉRPRETES CREADORAS/ES  
A PARTICIPAR DE: *PROYECTO VEHÍCULO SUR***

La Dirección Nacional de Cultura a través del Instituto Nacional de Artes Escénicas (INAE) junto a GEN-Espacio de Artes y Ciencias convocan a un coreógrafo o intérprete creador uruguayo o extranjero con residencia legal en el Uruguay a formar parte del grupo de investigación y creación itinerante en el marco del proyecto Vehículo SUR. El artista uruguayo seleccionado realizará un recorrido de investigación y creación por 5 ciudades: Montevideo, Sao Pablo, Santiago de Chile, Lyon y Múnich en el período de Junio-Julio y setiembre- octubre.

Vehículo SUR es una plataforma impulsora de redes artísticas que, a través, de sus residencias itinerantes, fruto de encuentros de artistas latinoamericanos y europeos, tiene como principal lineamiento de trabajo y reflexión las diversas maneras de creación en torno al cuerpo y sus diferentes cruces disciplinares.

Vehículo SUR es una invitación a aproximarse a los contextos económicos, sociales, políticos y artísticos de cada ciudad implicada en el proyecto. Una manera de hacer arte para provocar el diálogo sobre diferentes modelos de creación y producción. Se busca construir en colectivo otros modos de crear y producir para configurar nuevos y múltiples nortes independientes de convenciones político-geográficas.

El artista uruguayo seleccionado hará un recorrido, junto con otros artistas latinoamericanos y europeos, por las siguientes ciudades además de oficiar como anfitrión del encuentro en Uruguay.

Trayecto 1\_ junio de 25 a 30 VehículoSUR Montevideo

Trayecto 2\_ Julio de 01 a 15 vehículoSUR Santiago

Trayecto 3\_ Julio de 16 a 30 vehículoSUR São Paulo

Trayecto 4\_ septiembre 16 a 30 vehículoSUR Lyon

Trayecto 5\_ octubre 1 a 14 vehículoSUR Munich

Cada trayecto/ciudad visitada tendrá una temática específica a trabajar por el grupo de artistas. Estas temáticas fueron confeccionadas de acuerdo a una consigna común: "Normas sociales y cuerpos extraños".

### **Montevideo**

La danza como una exploración de la condición humana. El cuerpo como resultado de una historia natural y social. ¿Cómo se manifiesta en nuestra danza la tanto la historia de nuestra comunidad como la historia de nuestra especie? ¿Hay algo universal en el humano o todo es construcción social? ¿Puede producirse el encuentro desde la expresión de lo íntimo e individual?

### **Santiago de Chile**

¿Cuáles son los límites? ¿Adentro, afuera o entre? ¿La anormalidad / normalidad? ¿Lo convencional / no convencional? ¿Espacio / Intervención? ¿Dominante / No dominante? ¿Lo no oficial? ¿Reapropiación?

### **São Paulo**

Centro de Sao Paulo, cruce de caminos, flujos: el arte "in situ(acciones). ¿Cuáles son los códigos/normas de este espacio complejo como el centro de Sao Paulo? ¿Quiénes son los cuerpos extraños? ¿Quién protagoniza? ¿Qué espacio(s) es(son) construido(s): margen o centro? ¿Cómo se establecen las relaciones?

### **Lyon**

El territorio corporal como lugar de identidad privilegiado. Cuerpos vulnerables, violentados, discriminados, cuerpos en lucha frente a las normas impuestas por la sociedad. Transformación y modificación corporal, el movimiento transgénero/trans identitario y las nuevas posibilidades de construcción identitarias híbridas.

## **Múnich**

Cuerpos extraños, con origen y color de piel. Flujo de llegadas y sistemas de integración social. Normas sociales y reglas judiciales. ¿Cómo atraviesan los cuerpos que están en proceso de dislocamiento? ¿Qué es provincialismo? ¿Qué significan los privilegios de una sociedad al costo de quién?

## **REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN**

Los interesados deberán completar el formulario que aparece en la web del INAE [www.inae.gub.uy](http://www.inae.gub.uy) y adjuntar:

- Currículum Vitae (extensión máxima 2 hojas)
- Carta de Motivación
- Hasta dos links de obras reciente de su autoría o en los que haya participado como intérprete creador.

**Las solicitudes se recibirán hasta las 24.00 horas del día lunes 30 de abril del 2018 (noche del lunes para el martes).**

**La selección del coreógrafo estará a cargo de un Jurado integrado por:**

- Andrea Arobba – GEN-Espacio de Artes y Ciencias
- Santiago Turenne – Instituto Nacional de Artes Escénicas
- Equipo de VehículoSUR

## **CONDICIONES:**

El artista uruguayo seleccionado contará con traslado alojamiento y alimentación en todas las ciudades implicadas en el proyecto y un cachet artístico por todo concepto de \$U 70.000 nominales (pesos uruguayos setenta mil). La contratación se realizará únicamente por medio de cooperativa artística o por empresa unipersonal del artista seleccionado.

## LIMITACIONES APLICABLES

### **No podrán participar de la presente convocatoria:**

1. Personas que tengan relaciones funcionales o contractuales de carácter laboral con las unidades ejecutoras 001 "Dirección General de Secretaría" y 003 "Dirección Nacional de Cultura", del inciso 11, Ministerio de Educación y Cultura.
2. Integrantes del tribunal.
3. Personas que tengan parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado inclusive con los miembros del tribunal.

Las postulaciones en que se verifique o compruebe la participación de estos impedimentos, cualquiera sea la forma de actuación de ellos, serán rechazadas o eliminadas según corresponda, sin perjuicio de los procedimientos disciplinarios o acciones judiciales que el Ministerio de Educación y Cultura pudiera realizar contra los involucrados que violen el impedimento.